



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 - PREVAED



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Miguel, 15 de diciembre del 2023

DOC: 7840111

OFICIO MÚLTIPLE N ° 0 2 58 -2023-GRA.DREA/UGEL.LM.AGP.PREVAED

EXP: 4052393

F: 0002

Señor/a.

Director/a de II.EE, de Educación Básica y CETPRO Públicas y Privadas.....

Asunto : Tomar acciones para enfrentar la Declaratoria de Emergencia en las II EE .
de la provincia de La Mar, por impacto de daños a consecuencia de
intensas precipitaciones pluviales.

Ref. . Decreto Supremo N ° 056-2023-PCM
OFICIO MÚLTIPLE N ° 226-2023-GRA/GOB-GRDS-DREA/DGP-
PP0068

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y a la vez comunicarle que, mediante el Decreto Supremo N ° 056-2023-PCM, que declara en estado de emergencia, por el plazo de 60 días calendario a las II.EE. de la provincia de La Mar, región Ayacucho, por impactos de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales por lo que, resulta necesario implementar acciones preventivas de acuerdo a las normas vigentes para la emergencia del nivel II, III y IV.



Los directores de las instituciones educativas públicas y privadas deben de ejecutar didas y acciones inmediatas y necesarias de respuesta y rehabilitación a fin de proteger la vida y ud de los estudiantes, así como de las infraestructuras, equipos tecnológicos, materiales dáticos, muebles y otros bienes. Al respecto de deben de tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Acciones a ejecutar por directores y docentes de las IIEE:

- Disponer del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y la Actividad de Contingencia ante Lluvias intensas para el año 2023.
- Activar la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las IIEE que, contribuyan al logro de las acciones planificadas según las necesidades y características, ● Realizar mantenimiento preventivo de las canaletas, verificar que se encuentren libres de residuos que obstruyan los drenajes,
- Coordinar con las autoridades locales para reforzar los muros y parapetos de las puertas de acceso a la institución educativa.
- Conectar el desfogue de las aguas pluviales al drenaje de la red pública u otro sistema de canalización
- Proteger el cerco perimétrico del local educativo con elementos de contención adecuados como: sacos con arena o tierra.
- Reforzar el techo del local educativo y colocar una cobertura impermeable (calamina, plásticos, otros) que genere una pendiente adecuada para el drenaje del agua.
- Señalizar las zonas seguras y las rutas de evacuación.

- Identificar si las IIEE se encuentra cerca de algún cauce, si fuera el caso realizar las descolmatación y limpieza para que el agua corra libremente y evitar la inundación al local escolar.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 - PREVAED

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Realizar simulacros inopinados para que la comunidad educativa conozca las rutas de evacuación hacia las zonas seguras,
- Verificar que los dispositivos de seguridad y elementos de emergencias estén vigentes y reforzar las señaléticas de seguridad.
- Identificar espacios alternos para poner a buen recaudo los bienes de la IIEE.
- Colocar los materiales, mobiliarios y equipos en lugares altos y protegerlos con materiales impermeables como plásticos para evitar su deterioro o pérdidas.
- En caso de que una IIEE sea cedido como albergue ante cualquier emergencia o desastre, deberá distribuir los mobiliarios y materiales en el menor número de ambientes para ganar más espacio.
- Establecer redes de aviso (altoparlantes, sirenas, silbatos, campanas, otros) en coordinación con el gobierno local, en caso de que las lluvias intensas y sus consecuencias afecten a la infraestructura educativa.
- Planificar y desarrollar recursos para garantizar la continuidad del servicio educativo,
- Organizar archivos pedagógicos con sesiones de aprendizaje y materiales para los estudiantes en caso que, el servicio educativo se realice a distancia.
- Desarrollar actividades de contención socioemocional a los estudiantes y docentes para enfrentar situaciones difíciles,
- Otras acciones que el director en coordinación con el CONEI adopte, para salvaguardar la vida y salud de los estudiantes.

Se envía spot comunicacional con mensajes de prevención, preparación y respuesta a la comunidad educativa ante las lluvias intensas, los cuales se pueden descargar en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1rQô4xTgBWbPueEVi10yUNDTJ9cR3dtg>

En tal sentido, su Despacho deberá cumplir estrictamente las recomendaciones, bajo responsabilidad funcional.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



c.c.

arch 2023
APB/DIR

WDQ'C.L-PREVAED